

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., miércoles 10 de Abril de 1895

Nº 1810

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la manteca italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona. Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26-Sur.

REMATE

A las doce del día 22 del corriente mes, en la puerta de la oficina del Licenciado don Juan Antonio Montoya y en remate voluntario, se venderán las fincas siguientes:—Potrero como de cincuenta manzanas, propio para la cría de ganado, con un pequeño cañal de caña de azúcar y casa de habitación, valorado en \$ 4,000-00. Terreno de repasto como de noventa manzanas, con abundantes leñas y maderas, y con tres á cuatro manzanas de café sembrado del año pasado; valorado en \$ 6,000-00. Ambas fincas tienen aguas permanentes, y están limitadas con cercas de pretil. Están situadas en el barrio de la Garita de esta ciudad, y pertenecen á la mortual de don Alfredo Soto Jinesta.

El albacea.

Ahajuela, Abril 1º de 1895.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1859.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pié y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00
Número sueto..... 0-75
Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.

Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpízar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

MANUEL VENEGAS

vende una

bestia mular

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central —(Cuesta de Moras,) nº 464.

¡GRAN BARATILLO!

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS.

Acudid, pues durará poco.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

AVISO.

Al que desee adquirir una buena y magnífica propiedad; se le vende la que está situada frente á la estación del Ferrocarril de esta ciudad y que reúne las siguientes buenas condiciones: buen punto para comercio, da frente á tres calles (dos de las cuales están próximas á su prolongación;) con más de 50 varas de frente por el lado de la quinta Avenida, dos buenas casas de habitación y bastante terreno para edificar.

Para precio y condiciones diríjase á la casa de habitación de

Pedro Valls.

San José, Marzo 27 de 1895.

SE VENDE

Una finca constante como de 30 manzanas, compuesta de casa de habitación, trapiche, parte de potrero, parte de sembrar granos y parte de montes, sita en el Salitral de Santa Ana. Para precio y condiciones, entenderse con don Pedro Pérez Zeledón en San José, y en Santa Ana, con

José Rivera.

Alumbrado Eléctrico.

Siendo necesario hacer un cambio completo en la maquinaria del alumbrado público de esta ciudad, la Empresa se ve en la necesidad de reducir el servicio á la mitad de las lámparas que hoy se ejecutan mientras se concluyen los trabajos que con toda actividad se ejecutan para verificar dicho cambio. La Empresa suplica al público excuse el mal servicio que por unos días será inevitable.

Luis Batres.

Miércoles, 10 de Abri.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,

Rafael Carranza.

Apogemas políticos.

DIFÍCIL TRANSICIÓN.

Pasar de un régimen político de veinte años á otro diferente, y, más que diferente, de completa oposición con aquél; desarraigar todo un sistema por largo tiempo y fuertemente asegurado en las prácticas políticas y administrativas, renovándolo todo, desde los hábitos del soldado hasta la atmósfera de las altas regiones oficiales; y verificar el difícil tránsito pacíficamente, por la sencilla y natural manera como en un mapa geográfico pasa la mano de un hemisferio á otro por sobre las cordilleras y los mares, es sin duda alta prueba de sentido político; de juicio práctico y de patriotismo de que pueda gloriarse un pueblo. Al propio tiempo, queda así demostrado una vez más, que la razón persuasiva es más eficaz que las revoluciones armadas para transformar las ideas de una época, y que la justicia posee virtud más enérgica y fecunda que la fuerza y las persecuciones para reivindicar las libertades populares.

Rojas Patil.

LUTO.

Dos padres de distinguidas familias acaban de ser sepultados, llenando así de luto gran parte de la capital y aún de Cartago.

En estos últimos tiempos las defunciones han sido continuas, de manera que es rara la familia que no lleva el luto.

Esto es muy natural. Las familias casi todas, están enlazadas unas con otras, de tal manera, que la pérdida de uno de sus miembros afecta á la mayor parte de la sociedad.

Es verdaderamente lamentable la situación á este respecto.

Para los habitantes que existen en la capital, el número de defunciones no está en relación.

Creemos que el luto vendrá á impedir los proyectos de bailes y otras tantas pasacuas con que soñaba la alegre juventud de esta capital.

La Semana Mayor será fúnebre como lo requiere el caso, y la Iglesia católica también ceñirá su crespón negro.

LIMON.

II.

Ocupa uno de los puestos principales en el comercio de Limón, la casa de Agencias de nuestro particular amigo don Felipe J. Alvarado.

Su oficina marcha con actividad yankee y satisface hasta en sus más pequeños detalles los deseos de centenares de comitentes del interior de la República, constantes en su mayor parte, de los comerciantes afamados de la capital y provincias.

Sus relaciones con el comercio del exterior lo tienen en buen pie, y la fama de su honradez y laboriosidad hále abierto las puertas de un crédito amplio entre poderosos capitalistas.

La casa J. B. Camors & Cía., de New Orleans, cuyas harinas abastecen en primera línea el consumo en Costa Rica, tiene depositada toda su confianza en el señor Alvarado desde hace mucho tiempo, y, últimamente, lo nombró su agente especial de negocios en el puerto de Limón.

Lo anterior puede servir de muestra en lo que alcanza una voluntad enérgica para el trabajo.

Don Felipe Alvarado lleva como catorce años de residencia en Limón.

Las fiebres del puerto han respetado su vida, si bien han ofendido su salud, pero á través de tantas privaciones y de tanta calamidad como ha diezmado la población de aquella importante comarca, él siempre se ha mantenido firme y ha alcanzado el merecido prestigio de que goza.

Mr. William Benjamín Unckles, actual Cónsul de los Estados Unidos en el puerto, es otro de los luchadores infatigables de aquel círculo comercial, desde época remota.

La afabilidad característica de Mr. Unckles, su ingenio y devoción para el comercio, y especialmente su buena fe, lo han mantenido siempre en magnífico concepto entre los limonenses.

Hoy Mr. Unckles está retirado á la vida tranquila, y es objeto de las mayores muestras de cariño y simpatía de parte de sus hijos y sus amigos.

Ejerce el cargo de Vice-Cónsul de Su Majestad Británica el señor Thomas H. Taylor, quien cuenta muchos años de residencia en Limón y ha pertenecido también al círculo de comerciantes afamados de la comarca.

Con el carácter de Agente Consular de Colombia reside hace mucho tiempo don Belisario Ramírez Rosá, junto con su estimable familia.

Posee además el señor Ramírez una tienda de fama por la baratura de sus precios y el variado y constante surtido de mercaderías que mantiene.

En primera línea del alto comercio está el famoso almacén *The Commissary* del señor Ingalls. Sus negocios al por mayor se extienden por toda la línea férrea. Las realizaciones de ese establecimiento son grandes.

Una tienda importante por su selecto surtido de géneros finos y corrientes es la de don José Arrasty, persona muy popular y conocida en Limón. El señor Arrasty cuenta con el justo aprecio que de él hace la sociedad, lo mismo que la generalidad de los limonenses.

Don Félix Alméstica es comerciante digno y honrado, y debido á su propio esfuerzo, hoy posee un hermoso establecimiento de abarrotes, licores, provisiones, géneros, y toda clase de artículos en general.

La principal panadería de Limón es de propiedad del laborioso amigo don Miguel Burgos, quien se va creando magnífica posición en el comercio. Su empresa es nueva y no cuenta con todos los elementos que necesita un establecimiento de su género, pero la práctica lo va poniendo en condiciones de proveer á Limón de un pan de superior calidad.

Firma reciente en aquel comercio es la de los señores Arrasty & Burgos que poseen un buen establecimiento de licores y mercaderías generales en la esquina principal de la casa nueva de dos pisos, construída por el acaudalado comerciante de San José don J. Muñoz V.

Don G. W. Titzk establecido en la casa conocida como de don José Serratacó, tiene muchas curiosidades

dignas de verse y de comprarse. Este señor hace importaciones del istmo de Panamá y sus artículos son verdaderas novedades.

Don José Garino es un italiano trabajador y constante que ha hecho en poco tiempo grandes progresos en el comercio.

Su servicio es de mucho esmero y finura, y ha creado fama con sus sabrosos *bitters* que él compone con licor *aperital*.

Verdadera joya de valor inestimable en el puerto, es la cantina de Mr. R. C. Childs, conocida con el nombre de *The Gem*.

Personas de buen gusto y de mucho conocimiento en materia de licores y de tragos, en su ardoroso entusiasmo por aquella cantina, aseguran que ella no solamente es la primera en su ramo en todo el país, sino que en todo Centro América no existe otra que le iguale.

La limpieza, el esmero y la complacencia en modo refinado, lo mismo que la exquisita variedad de bebidas, muchas de ellas apenas conocidas de nombre entre nacionales que no han tenido oportunidad de visitar cantinas de nota en el extranjero, ó lugares como *The Gem*, hacen á *La Joya* acreedora de las alabanzas que en cualquier tono pudieran prodigarsele.

COMUNICADOS

Manifestación de gratitud.

En estos días hemos tenido la desgracia de perder á nuestro querido é inolvidable hermano Doctor don Julián R. Zamora, pérdida irreparable para toda la familia; pero á pesar del intensísimo dolor que nos ha ocasionado tan funesto acontecimiento, no hemos podido menos de experimentar también gran satisfacción, cuando la mayor parte de la sociedad herediana y aún personas de otras provincias, generosamente se interesaron tanto por su bien.

No pudiendo dar nuestros agradecimientos á cada uno personalmente, lo hacemos por este medio, manifestándoles la más sincera gratitud á todos aquellos que espontáneamente ofrecieron sus cuidados, particularmente á don Paulino Ortiz h., á los Doctores Manuel y Juan J. Flores, Marcos Rodríguez, Carlos Durán, Daniel Núñez y David Ink-

seter, quiénes desplegaron actividad en la curación. También agradecemos altamente á los artistas doña Rosalina de Flores, Mercedes de Trejos, señorita Clementina Moya, don Luis A. Gutiérrez, Pantaleón Zamora, Octavio Morales, Nicolás Ulloa, Doctor Juan M^a Torres y á los Presbíteros Pedro J. Sandoval y Pablo Guillén por sus importantes y desinteresados servicios.

Heredia, Abril 6 de 1895.

Victor M. Zamora y hermanos.

CORRESPONSALES.

Puntarenas.

Actualidad—Estamos en la época más fastidiosa, en que los calores nos atormentan *deliciosamente* y el hermosísimo Febo parece acercarse cada día más á nosotros. Próxima á entrar la Semana Santa, reina la más profunda tristeza y al parecer cualquiera diría que los moradores del puerto están entregados á la meditación y preparándose para honrar la memoria del Mártir del Gólgota, pero no hay tal, de eso es de lo que menos se preocupa nuestro pueblo; lo que motiva esa tristeza es la escasez del dinero y el poco trabajo que hay en la actualidad.

Empleados.—El caballero don Víctor Carranza, quien fué nombrado Administrador de Licores en subrogación del señor Gotay, tomó posesión de su empleo el primero del corriente. Plausible es el nombramiento hecho en este señor, quien sirvió igual empleo en el Limón habiendo dado durante su desempeño magníficos resultados. Ojalá que el señor Carranza procure mejorar en algo el mal aguardiente que se expende actualmente.

Don Enrique Mc. Adam también es empleado de la Administración de Licores, y aunque no hemos visto publicado su nombramiento, lo aplaudimos.

Viajeros.—En el próximo vapor partirán para Nicaragua, nuestros distinguidos amigos don Alejandro Palma y el Coronel don Juan Manuel Zúñiga á quienes deseamos un feliz viaje y que las brisas de la tierra de los lagos, su cara patria, les sean gratas.

También partirá en el mismo vapor el amigo don Francisco Somoza V. á quien hacemos igual manifestación.

Aceras.—Algunas de ellas están en muy mal estado ó mejor dicho, intransitables; como la estación lluviosa se aproxima, bueno sería que se ordenara su refacción por la autoridad respectiva.

Refacción.—El Muelle está refaccionándose bajo la dirección del ingeniero don Francisco Guido.

Línea.—Don Agustín Guido ha hecho construir una línea férrea con dirección al muellecito, que será de gran importancia para la conducción de mercaderías.

Perros.—Estos bichos son inquantables y ya que están fuera de ley, bueno sería que la policía les aplicara unas tantas pildoritas, que serían el descanso de ellos y del vecindario en general.

Rameras vagas.—Llamamos la atención de la señora policía respecto de ciertas pájaras que se pasan metidas durante el día en los vagones del ferrocarril atrayendo a los empleados. Esta indicación la hacemos en virtud de recomendación de uno de ellos, ya que á éstas no se les puede echar pildora, por lo menos debe echárseles garra y ponérseles oficio.

EL CORRESPONSAL.

Puntarenas, Abril de 1895.

CAMPO NEUTRAL.

**Cartas provinciales.
AGUAS PUBLICAS.**

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE:

Como su popular periódico, no obstante el haber cambiado varias veces de redactor, conserva el mismo tono independiente y patriótico que tenía bajo la dirección del Licdo. Fernández, no desmayaremos en nuestra labor de contribuir con nuestro humilde contingente para llegar al fin que nos proponemos—esto es—el bien de nuestra patria, incondicional; aunque por alguien se nos tiende de miras interesadas—; “hechos son amores,” dice el proverbio y á ellos nos referimos.

Una de las obligaciones más importantes de un Gobierno bien constituido y mejor intencionado, es velar por la conservación y mejora de la salud pública.

La “Ley de Profilaxis Venérea” tiende á este fin, en cuanto trata de prevenir el contagio de aquellos que—voluntariamente se exponen á contraer una enfermedad que está en su mano el evitar.—Mas, no creemos una obligación del Estado el dedicarse á legislar y gastar fondos públicos en prevenir un mal que está en la voluntad de cada ciudadano el evitar, y que si se expone á contraer voluntariamente, suya es la culpa, y bien merece sufrir las consecuencias de su imprudencia.

No sucede así con aquellos males que nos pueden sobrevenir independientemente de nuestra voluntad; tales como los que nos producen la mala condición de las aguas, del aire y de los alimentos.

En estos casos si se comprende que legisle el Estado—para prevenirlos—y que gaste sumas in-

gentes para hacer efectivas sus disposiciones.

El agua, que es el elemento más necesario para todos los usos de la vida doméstica, debe ser abundante y pura, si se quiere tener en la Nación una salud perfecta; y cualquier sacrificio que el Gobierno haga para conseguir este fin, será pequeño comparado con los bienes que reporta.

Si para evitar el mal venéreo, que sólo afecta una pequeña parte de la sociedad, se ha creado una escrupulosa Pornografía, y se ha dado de alta un ejército de empleados que consumen del Tesoro Público \$20,000: ¿cuánto debiera trabajarse, y qué cantidad debiera invertirse, para impedir el sin número de enfermedades producidas por el oculto veneno que encierra una agua escasa y sucia, llena de microbios, de sustancias orgánicas en descomposición? Y que se traga cada hijo de vecino con la misma sangre fría con que se está tragando al país el “Elefante Blanco”?

Cuando hablábamos de nuestras pésimas cárceles, indicamos los ahorros que se podían hacer en algunos ramos de la administración para con ellos, contribuir á su mejora. Notando que en aquella fecha no fuimos atendidos, queremos llamar de nuevo, la atención del Gobierno en solicitud de que, si es posible, se haga un ahorro en lo superfluo, para invertirlo en lo útil, en lo necesario, en lo vital, es decir en el mejoramiento de las aguas potables de la República.

Las aguas potables de todas las provincias, cual más, cual menos, son impotables, y merecen toda la directa intervención del Gobierno para mejorar sus condiciones y hacerlas propias para los usos á que están destinadas.

En su origen ó manantiales son puras y abundantes; pero teniendo que recorrer una larga distancia de los manantiales á las ciudades por cauce arcilloso y descubierto—pierden mucha parte de su cantidad primitiva por la evaporación y la absorción ó infiltración en la tierra, y se contaminan con toda clase de inmundicias.

Para evitar estos males se hace necesario—traer las aguas desde su origen por tubería de hierro ó de arcilla—ó por lo menos—en atarjeas de cal y canto—ó ladrillo completamente cerradas.

En esta provincia que es donde peor agua tenemos, se ha pensado, hace muchos años, en conducirla por atarjea tapada, y de vez en cuando, se han emprendido trabajos á este respecto sin resultado satisfactorio, debido á motivos que vamos á historiar.

(Continuará.)

Heredia, Abril 6 de 1895.

CANCERBERO.

CRONICA.

TEMPERATURA.

Abril 9.—3 p. m.—á la sombra—76°
Termómetro Fahrenheit.

x

Montúfar.—Hemos recibido de Guatemala, de la familia Montúfar, un hermoso retrato de busto del ilustre jefe del Partido liberal centroamericano. En torno del retrato, hay la siguiente leyenda: “Libertad, Unión, Igualdad, Dr. Lorenzo Montúfar, Benemérito de la Patria y Decano del Partido Liberal de Centro América.”

Se leen también las fechas siguientes: “11 de Marzo de 1823 y 11 de Marzo de 1895.”

Agradecemos altamente á la familia Montúfar su precioso regalo.

**

Obito.—A las tres de la tarde del lunes último, después de las exequias religiosas tributadas en la Iglesia del Carmen de esta ciudad á la memoria de don Luis D. Sáenz, se verificó el entierro.

La Nación hizo de su cuenta los gastos del funeral y entierro y excitó á los empleados del Poder Ejecutivo para que concurrieren á esos actos, en consideración de los méritos del señor Sáenz, uno de los más inteligentes y cumplidos servidores del Estado.

El cortejo fúnebre fué numeroso y selecto. Las banderas militares, seguidas de un número considerable de tropa, ejecutaron durante el trayecto escogidas marchas fúnebres.

o o

Dos horas después del entierro del señor Sáenz se verificó el de don Rafael Alvarado Barroeta, á quien también se le hicieron los honores militares correspondientes á su grado de Teniente Coronel.

El señor Alvarado deja un nombre digno del reconocimiento nacional por sus nobles servicios prestados al país durante la campaña nacional.

La concurrencia que acompañó los restos de ese distinguido servidor de la Patria, fué muy numerosa.

Paz á sus restos! . . .

**

A casarse tocan.—Tenemos apuntadas nueve amantes parejas de la capital que después del día de Resurrección se unirán en matrimonio.

Daremos cuenta de estos enlaces en su debida oportunidad.

+

Playa de Puntarenas.—Ese es el nombre que trae el grabado del n.º 16 de *Notas y Letras*.

Francamente el trabajo nos parece malísimo.

¡Qué diferencia de otros que hemos visto en la misma revista! Creemos que ese grabado desdora

o o

La Comarca de Limón debe estar de plácemes con el nombramiento de la nueva Junta de

Educación recaído en los señores Doctor don José M. Castro F., don Carlos Saborio L. y don Eduardo Marchena, como propietarios, y suplentes don Silverio Solera y don Arturo Rosales.

Todos estos señores son personas reconocidas como buenos liberales. No dudamos, pues, que la comarca del Limón, hará verdaderos progresos en el ramo de instrucción pública con la nueva Junta de Educación.

x

Han partido con dirección á Nueva York don Guillermo Pradilla y su apreciable señora.

Este viaje no tiene otro objeto que el restablecimiento de dicha señora, quien ha estado gravemente enferma.

Buen viaje deseamos á los viajeros y que la señora Jiménez de Pradilla regrese completamente restablecida.

+

Turno.—El día 21 de los corrientes se verificará un turno general en el hermoso Edificio Metálico, con el objeto de allegar fondos para la terminación del templo de la Soledad.

Celebramos la idea de esta sencilla fiesta en vez del gran baile que se proyectaba, el cual, por el momento, creemos no será posible, por motivo del luto que hoy llevan las principales familias de la sociedad.

x

Los lunes de “La República” salen por la noche de ese día, algunas veces, y otras los martes.

No corresponde pues, ese periódico al objeto de su fundación.

No dudamos que el señor Quirós remediará ese inconveniente.

+

Limón.—El Cura del Limón Presbítero Krautwig, anuncia que á pesar de la escasez de recursos de la Parroquia de este puerto, se hará lo posible para celebrar allí por primera vez la Semana Santa.

x

Lotería del Hospicio Nacional de Locos.

El domingo próximo, en el kiosko del Parque Central, se verificará el sorteo correspondiente al mes en curso. El premio mayor es de \$ 2,000.

+

“El Sepulcro.”—Nuestro amigo don Pedro Calderón Navarro ha compuesto últimamente una marcha fúnebre, dedicada á la memo-

ria de su malograda esposa. Se nos ha informado que en la procesión de la tarde del Viernes Santo será ejecutada esa marcha por la banda militar.

Felicitemos al señor Calderón por su nueva producción y no dudamos que ella será del agrado del público y motivo de justa satisfacción á su laboriosidad de artista.

AVISOS.

POB escritura otorgada hoy ante don Jesús Marcelino Pacheco, queda disuelta la sociedad mercantil denominada

Montealegre & Carazo.

Los créditos activos y pasivos quedan á cargo del socio señor Montealegre.

San José, Marzo 27 de 1895.

San José, Marzo 25 th 1895.

Mrs. M. Parkes, wishes to inform her friends and the general public, that she has removed the American Restaurant to the house known as of don Juan Mora Castro, where the American Club used to be. She also states that she will give a very good table-meals which will be served without exception at all hours of the day.

Coffe will be ready from 5 o'clock in the morning to 8.

Terms moderate—All orders promptly attended too.

Also accomodations for passengers will be given in the same premisses.

Mr. M. Parkes tiene el honor de avisar al público en general y en particular á sus amigos, que ha trasladado su Restaurante Americano, á la casa conocida como de don Juan Mora Castro, hoy del señor Madriz, precisamente donde estuvo antes el Club Americano.

La propietaria garantiza dar magnifico servicio de mesa sin exceptuar hora del día en que se lo pidan.

Desde las cinco de la mañana hasta las ocho hay café listo y de buena calidad.

Precios moderados. Se atienden las órdenes con prontitud y esmero.

También tiene siempre en la misma casa, cuartos con buenas camas para los pasajeros que lo deseen.

Vendo

un toro de buena raza.

San José, Abril 3 de 1895.

Jorge Mora Castro.

AVISOS NUEVOS.

CAÑA DE CONSTRUCCION

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, puesta á domicilio, no bajando de quinientas: en el depósito se vende cualquiera cantidad.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

LA MASCOTA

Avisa á sus favorecedores que de esta fecha en adelante, tendrá en depósito AZUCAR muy blanco á los ínfimos precios de \$ 12-00 qq. el de primera, y \$ 10-00 qq. el de segunda.

ESQUIVEL & CAÑAS.

Potrero en la ciudad!

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.

Nº 160, Sva. avenida, Oeste.

VENDO.

El que suscribe, por motivos de mala salud y no poder atender personalmente su finca que posee en San Pedro del Mojón, la ofrece en venta. Se compone de 30 manzanas de café y 1 y media de caña de azúcar. Parte de la finca tiene el frente en la calle real que conduce á la iglesia de San Pedro, y la otra parte, el frente en la calle que conduce al Zapote. Hay un galerón para depositar carretas y herramientas; lo mismo que un tanque, en donde se pueden recoger cada año, más de 2000 carretadas de tierra.

Las personas que tengan interés por dicha finca, pueden dirigirse á

Remigio Pinto.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., Nº 171.

COLEGIO

SAN LUIS GONZAGA.

[Instituto de 2da. Enseñanza de Cartago.]

El día 1º de Abril entrante, se abrirán los trabajos de enseñanza en esta conocida institución, con los cuatro primeros cursos del Plan de Estudios vigente.

Desde el 8 al último del mismo mes, se admitirán alumnos internos, tanto de 1º como de 2º enseñanza.

El servicio de ésta y del internado, correrá á cargo de conocidos profesores y de inspectores y auxiliares prácticos.

Además del prospecto que oportunamente ha de publicarse, informará á los interesados

El Director,

Cartago, 29 de Marzo de 1895.

Val. Fernz. Ferraz.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. Nº 5.

Aviso.

Se vende una buena FINCA de CAFÉ, ya sea el todo, ó por lotes, para edificación, y que dista mil varas de la Aduana, y que está en medio la calle San Vicente y Guadalupe, frente á don José Miguel González; constante de diez y seis manzanas cuatro mil varas cuadradas, según escritura de ellas; hay tres cuartos de potrero.

Para precio y demás pormenores, puede el que guste dirigirse por carta ó á teléfono nº 5—en La Unión al que suscribe; ó en San José á don Adolfo Sáenz.

Salvador Ramirez.

San José, Marzo 12 de 1895.

"La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefieren niñas.

VICENTE LAGUNERO.

REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

A la par de la casa

de don Manuel Sandoval, en San José, se venden las dos casas, la esquina y la que sigue número 295; frente 15, por 30 varas de fondo.

JUAN R. CORRALES.

LEÁSE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado

LA VENUS

Vendo también un buen billar con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E. 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfan,

Establecido en 1889.

Horticultor.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la Tienda de Semillas de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

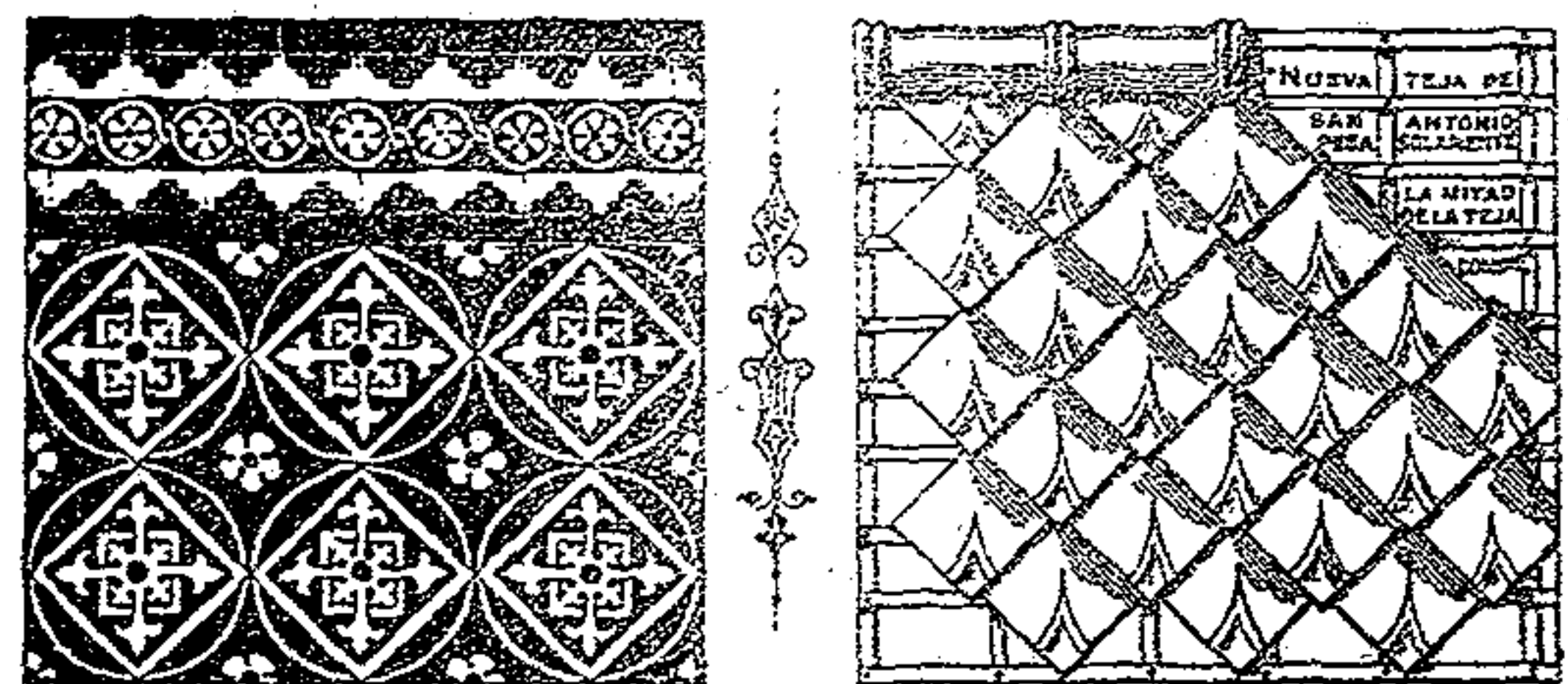
San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,

TAXIDERMISTA

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS. &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. E. VANDERLAAT EN SAN ANTONIO.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.

Ninguna ANEMIA resiste á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.